



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 198.-

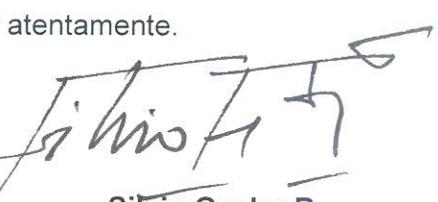
Asunción, 19 de setiembre de 2018

Señor
Hugo Mersán Galli, Presidente
Touring y Automóvil Club Paraguayo

Le comunico la Declaración N° 16, **QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN XLV DEL TRANCHACO RALLY**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 13 de setiembre del año en curso.

Muy atentamente.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



S-188037



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 16.-

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN XLV DEL TRANCHACO RALLY.

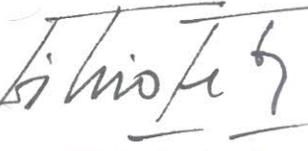
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** De Interés Nacional la realización de la **EDICIÓN XLV DEL TRANCHACO RALLY**, que se llevará a cabo entre el 27 al 30 de setiembre de 2018, organizada por el Touring y Automóvil Club Paraguayo.
- Artículo 2.º** Exhortar a las autoridades nacionales a promocionar y prestar el apoyo para el desarrollo de la **EDICIÓN XLV DEL TRANCHACO RALLY**, a través de los órganos y entes del Estado.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

